

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA

“AUGUSTO N. MARTINEZ S.A.”

Ambato, 9 de Marzo de 2018

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA

Siendo las 19H25, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas convocada para el día de hoy, viernes nueve de marzo del 2018, en la Sede de la Institución ubicado en la Parroquia Augusto N. Martínez, Barrio San Vicente La Florida, calle La Ceiba y El Algarrobo, a una cuadra y media del Centro de Salud.

Dan la bienvenida los señores Ligia Ojeda presidenta y Holguer Núñez secretario, se inicia y se lee la forma de señalamiento de esta Junta Universal que fue citada mediante convocatoria el día jueves 17 del presente; se instala con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 3.- Lectura y aprobación del acta
- 4.- Clausura

PRIMERO.- Constatación de quórum.- Se procede a la constatación del quórum, teniendo la presencia de 15 accionistas.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- Luego de dar el saludo a los accionistas presentes por parte de la Contadora de la Institución, procede a dar a conocer los balances correspondientes al año 2014 de una manera amplia y detallada mes a mes con sus respectivos justificativos de ingresos y egresos ratificando de esta forma el informe del Comisario Revisor, aclarando toda inquietud de los asistentes, luego de analizar todo el informe presentado, el señor Luis Yauli , mociona que el balance sea aprobado por el correcto contenido del mismo, el señor Alex santana , secunda esta moción, y el señor Gerente procede a realizar la votación respectiva de la moción aprobada y pregunta: Votos en contra:

ninguno, abstenciones: ningunas, votos a favor: (15); y por unanimidad todos los accionistas presentes están de acuerdo y queda aprobado .

TERCERO.- Lectura y aprobación del acta.- Se prosigue y luego de ser leída nuevamente esta acta se da por aprobada y aceptada en su totalidad.

CUARTO.- Clausura.- Siendo las 20H30, se da por terminada y clausurada esta Junta Universal de la COMPAÑÍA AUGUSTO N.MARTINEZ S.A., para lo cual certifican:



Sra. Ligia Ojeda

PRESIDENTA



Sr. Holguer Núñez

GERENTE - SECRETARIO